



Córdoba,
Exp.32726/2014

13 AGO 2014

VISTO:

La nota presentada por la Señora Directora de la Escuela de Nutrición Prof.Dra.Nilda Raquel Perovic, en la cual solicita la renovación de Instructores en el Area según corresponda a distintos profesionales para el Ciclo Lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del HCD de fecha 31/07/2014, por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Renovar las funciones de Instructor en el Área para la Escuela de Nutrición a los profesionales que se mencionan, para el período lectivo 2014 en las Asignaturas de la Escuela de Nutrición que en cada caso se especifican.

PRÁCTICA EN LA SALUD PÚBLICA

- Lic. DEL BARRIO, Roxana Cintia

DNI: 28.774.346

PRÁCTICA EN DIETÉTICA INSTITUCIONAL

- Lic. BATISTELLI, Gabriela Alejandra

DNI: 16.372.141

Art.2º.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERUTI
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.vch

1197